

Certificación cumplimiento obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del Auto de Admisión

Diana Del Pilar Cubillos Moreno, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal Suplente de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. en Reorganización, identificada con NIT 900.646.251(en adelante la "**Sociedad**"), Omaidá Yiscela Ruiz Ariza, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Contador de la Sociedad, y Diana Paola García Sosa, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección 5(c) de la Circular 100-000005 del 8 de agosto de 2016.

CERTIFICAMOS

1. Los Estados Financieros de la sociedad fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el nuevo marco técnico normativo en materia contable y financiera denominado Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), estipulado en la Ley 1314 de 2009, y reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.
2. La sociedad lleva su contabilidad de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera, según la regulación establecida por el Gobierno Nacional para el Grupo 1.
3. De acuerdo con los registros contables la sociedad, presentaba al treinta (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), obligaciones vencidas con posterioridad al inicio del Proceso de Reorganización Empresarial, así:

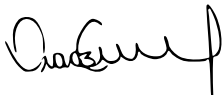
Proveedor	Razón social	Nro. Docto	GRUPO	Suma de Total COP
19309085	ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	FACT-00000177	Honorarios Junta D.	1.660.633
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FE-00423799	Deuda Financiera	1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FE-00425907	Deuda Financiera	1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FE-00428379	Deuda Financiera	1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FE-00430570	Deuda Financiera	1.380.400
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA-00202206	Impuestos	2.682.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA-00202208	Impuestos	103.160.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA-00202210	Impuestos	103.194.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA-00202212	Impuestos	103.194.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA-00202306	Impuestos	152.576.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	PPU-00175954	Consultoria - Asesoría	8.330.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	PPU-00176868	Consultoria - Asesoría	16.660.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	PPU-00177070	Consultoria - Asesoría	16.660.000
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	-07429860	Servicios de TI	2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	-07429861	Servicios de TI	2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00023905	Servicios de TI	1.183.100
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00024069	Servicios de TI	2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00024425	Servicios de TI	2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00024426	Servicios de TI	2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00024699	Servicios de TI	2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00024733	Servicios de TI	2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00025050	Servicios de TI	2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00025120	Servicios de TI	2.366.200
900491597	INNOBRAND S A S	INN-00000200	Publicidad	9.122.720
900821259	ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	EC-00000095	Consultoria - Asesoría	12.856.080
Total general				557.204.733



- a. Corresponde a saldos por Honorarios ANTONIO JOSE BOTERO obligación cancelada el 26 de enero 2024.
 - b. Corresponde a saldos por deuda financiera a favor de FIDUCIARIA BANCOLOMBIA, se espera una reunión para negociar los saldos pendientes.
 - c. Corresponde a saldos por deuda financiera a favor de DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, la cual se encuentra cobijada bajo una facilidad de pago aprobada por esta entidad, se espera realizar los pagos correspondientes y finalizar el pago del acuerdo en mayo del 2024, de acuerdo con la facilidad de pago firmada el 30 de mayo del 2023.
 - d. Corresponde a saldos por honorarios y consultoría a favor de PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S. y está programado pagar en 2024 antes del 30 de junio de acuerdo con flujo de caja, notificación enviada al acreedor, el 26 de enero del 2024 se abonó \$ 4.165.000.
 - e. Corresponde a saldos por servicios tecnológicos a favor de CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S. está programado pagar antes del 30 de junio del 2024 de acuerdo con flujo de caja, notificación enviada al acreedor. El 26 de enero de 2024 se abonó \$2.286.200.
 - f. Corresponde a saldos por servicios tecnológicos a favor de INNOBRAND S.A.S. El pago fue efectuado el 5 de enero 2024.
 - g. Corresponde a saldos por servicios tecnológicos a favor de ESTRATEGIAS CORPORATIVAS S.A.S está programado pagar antes del 30 de junio del 2024 de acuerdo con flujo de caja. Notificación enviada al acreedor. El 26 de enero de 2024 se abonó \$2.571.216.
4. La relación anterior incluye las siguientes facturas, las cuales fueron pagadas posterior a su vencimiento y antes de la emisión de esta certificación:

Proveedor	Razón social	Nro. Docto	GRUPO	Suma de Total COP
19309085	ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	FACT-00000177	Honorarios Junta D.	1.660.633
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	PPU-00175954	Consultoria - Asesoría	4.165.000
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	07429860	Servicios de TI	2.286.200
900491597	INNOBRAND S A S	INN-00000200	Publicidad	9.122.720
900821259	ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	EC-00000095	Consultoria - Asesoría	2.571.216
TOTAL ABONO ENERO				19.805.769

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los treinta (30) días del mes de enero de 2024 con destino a la Superintendencia de Sociedades sin que se de otro uso.



DIANA DEL PILAR CUBILLOS MORENO
 C.C. No.52.795.293
 Representante Legal Suplente



O. YISCELA RUIZ ARIZA
 C.C. No.1.101.174.428
 T.P. No. 189648-T
 Contador



DIANA PAOLA GARCIA SOSA
 C.C. No.53.092.355 T.P. 189.935-T
 Revisor Fiscal
 Designado por Amezquita & Cía. S.A.S.

AMÉZQUITA & CIA

Rad. No.: **2-2024-508**
 Fecha: 08/02/2024 15:06:21
 Destino: COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.
 Copia: N/A
 Anexos: N/A Folios: 1



En su respuesta indique este radicado

